

# EL CONCISO.

N. 3.

5 cuartos

SABADO 3 DE AGOSTO DE 1811.

CORTES.



**D**ia 2. Pasó à la comision de Constitucion un proyecto de *Constitucion* formado por D José Valle.

Se mandó devolver à D. Luis Sosa un memorial, en que recusa al Conde del Pinar por causa de resentimiento, para que acuda à donde compete.

Habiendo solicitado los gallegos residentes en Cadiz formar un cuerpo de *Artilleros voluntarios* ( para el servicio de esta plaza y la Isla ) compuesto precisamente de gallegos, presentando al efecto un proyecto ú reglamento, se acordó que esta solicitud y el proyecto pasen à la Regencia.

A consecuencia de una representacion del colegio de *Fonseca* para que sus colegiales sean considerados como casados con hijos, con respecto al reemplazo del Exército; y de otra del colegio de Orihuela para que sus colegiales para el mismo efecto sean considerados, con arreglo à una concesion de la Central, como matriculados en universidad, se acordó que unos y otros se arreglen al Reglamento de 4 de Enero de 1810.

Habiendo representado à las Córtes D. José Camino, abogado de la ciudad de Santiago, sobre que se admitan en los Colegios militares los individuos de familias honradas aunque no tengan el requisito de nobleza; la comision de Guerra aplaude esta idea, y quiere que se extienda à todos los cuerpos del exército, colegios de marina &c. Para la discusion quedó señalado el Lunes próximo.

Las comisiones eclesiastica y de hacienda, conformándose con la proposicion de la Regencia sobre que se haga general la providencia de aplicar à los Hospitales militares, en comutacion, baxo de restriccion

nes, y solo durante la presente guerra, las obras pias con arreglo à una instruccion que de órden de la Regencia han formado eclesiásticos y personas escogidas, opinan que se debe aprobar dicha instruccion = Señor Lopez ( D. Simon ) lo repruebo todo en globo porque esta materia es privativa de la autoridad eclesiástica: todos incurrimos en excomunion; y esto está en los libros &c. = En vano el Sr. Vice-Presidente procuraba con la campanilla contener el fervor de zelo tan exáltado, hasta que el Sr. Obispo de Calahorra ( como de la comision ) dixo que no hallaba reparo en tal providencia; ni ahora se podia llevar todo estrechamente, pues si mueren los soldados, morimos todos. = Quedó aprobada la Instruccion.

El Sr. Villanueva hizo la siguiente adición que fue aprobada: la comutacion de últimas voluntades y obras pias ( que segun la comision se encarga al cardenal de Borbon ) se encargue à los ordinarios diocesanos.

El Sr. Perez presentó el *Español* núm.<sup>o</sup> 15, en el qual se halla grabada la firma de una carta que se insertó en el núm.<sup>o</sup> 13 atribuyéndose à dicho Señor Perez: este Sr. pidió, y se mandó, que los Secretarios del Congreso certifiquen de la semejanza de su firma, y la grabada: el Sr. Blanco dice, que por mano de un acreditado comerciante de Londres, con otros papeles recibió la supuesta carta que creyó autentica. Habiendo añadido el Sr. Perez que sabe quien es el autor de la impostura: pidió el Sr. Zorraquín que se declare pertenecer al crédito del Congreso este asunto y su vindicacion.

---

Catalanes. = Suchet ha esparcido la voz de que Buonaparte ha empezado à tratar de paz con la gran Bretaña, y que mostraba tanta ansia de que llegase à tener efecto, que habia enviado à Talleyrand à Londres, y que el mismo se habia colocado sobre la costa, para facilitar la pronta comunicacion. Acordaos vo-

*hientes é inconquistables Catalanes* que habrá cosa de un año que el mismo Suchet no solamente esparció la voz de que el Gobierno Inglés, sino tambien el Gobierno Español, *habia hecho* la paz con la Francia, y de consiguiente recomendaba à los catalanes se retirasen à sus casas, pues ya no habia mas guerra; ¿pero qual era el modo que adoptó para dar publicidad, y autoridad à esa falsa noticia? Publicó una proclama, y *contrabizo* la firma del Capitan General O'Donnell!!! cosa inaudita hasta entonces: pero esa traycion, esa vil intriga no produjo el efecto que Suchet se habia prometido: en lugar de retirarse à sus casas, mas de 10000 quintos llenaron las filas del Ejército. O yo me equivoqué mucho ó el Señor Suchet quiere por otra tal intriga, ya que no le queda otro arbitrio, impedir el levantamiento general de este incansable principado, *que nunca será de los gavachos*; piensa, por decir que la Francia está tratando de paces con la Inglaterra, que vosotros catalanes pudierais dexaros engañar, y pensar que el esfuerzo grandísimo, y à los Franceses, *tan temible*, que ahora mismo estais haciendo, y seguireis en adelante, fuese inútil: como que si los Ingleses hicieran la paz, crecerian vuestras dificultades en recibir socorros; calcula el Señor Suchet que este modo de pensar pudiera desanimar é influir mucho. Nada os diré catalanes de la perfidia francesa, y del ningun credito que debeis dar à las promesas ó noticias francesas: vuestro propio suelo os presenta bastantes innegables pruebas de la imposibilidad de encontrar buena fé en los franceses. Animo, pues, Catalanes! Inglaterra no os abandonará; antes al contrario *redoblará sus esfuerzos*, por que vosotros mismos teneis que redoblar los vuestros. *Esfuerzo general*, pues Catalanes, y no escuchéis las voces de los Franceses, de los afrancesados, y de los tímidos. Mataró 5 de Julio de 1811. = Doyle.

*Tetbes 28 de Julio.* = Una parte de las tropas inglesas pasa el Guadiana por Mourao con direccion à Xerez de los Caballeros.

*Cádiz 1 de Agosto.* = Noticioso el Brigadier Morillo

por pliego interceptado que varios generales enemigos combinaban sus fuerzas, y ya ocupaban diferentes avenidas de Extremadura, con el fin de envolver y coger prisionera su columna movible, compuesta de unos 17 y hombres de todas armas; ha burlado su vigilancia dirigiéndose rápidamente ácia el tercer ejército, que era el único arbitrio que le quedaba para salvar sus bizarras tropas = Necesita confirmacion.

*Anuncio* = Aunque el instituto del Conciso nunca ha sido ni será *anunciar* pérdidas ni hallazgos: por la parte *literaria* que encierra anunciamos el siguiente.

*Hallazgo* = En el despacho del Diario, calle de la Carne n.º 1, se ha encontrado un *documento* que entre otras contiene las siguientes partidas. = Fideos 17 = Huebos 42 = Remolachas 12 = Siguen pimientos, verdolagas y otras yerbas: hay tambien sus ciertos muñuelos; y acaba con *Conciso*, 10 (à la cuenta era doble, ó llevó el calculador dos *Concisos*.) = Quien le hubiere perdido acudirá à dicho despacho, donde se le entregará sin mas premio que el de tener la bondad de explicar qué hace el *Conciso* entre esa gente; pues al verle tan cerca de los muñuelos, me temo fieles, que si no ha servido para envoltorio de ellos, con dificultad saldrá de la danza, à buen librar sin alguna lampara: . . . Suerte de criaturas! y quantos con mas razon merecian en nuestros dias no solo envolver muñuelos, sino servir de hoguera para freirlos:

*Quartel general de Baza 21 de Julio* = El 17 quiso el enemigo venir à Guadix, pero le costó caro: fue embestido por nuestra caballeria, que le persiguió hasta cerca de Granada matándole mas de 40 hombres por Pozo Alcon ( 4 leguas de aquí ) han pasado 161 franceses, hechos prisioneros en Almaden del azogue. El Sr. Quadra ha tenido que retirarse de Baza y Ubeda.

*Errata* = En el *Conciso* de ayer, plana 3, donde dice *Lérida* lease *Gerona*.

CADIZ. En la Oficina de D. Nicolás Gomez de Requena,  
Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.